



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE **PRÁCTICAS II**

Coordinación: SANSO GALIAY, CLARA MARIA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	PRÁCTICAS II			
Código	102939			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	3	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PAES		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	3		
Coordinación	SANSO GALIAY, CLARA MARIA			
Departamento/s	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
DELGADO DURAN, ANTONIO	antonio.delgado@udl.cat	2,4	
JANES CARULLA, JUDIT	judit.janes@udl.cat	1	
SANSO GALIAY, CLARA MARIA	clara.sanso@udl.cat	0	
SUBARROCA BULLICH, SANDRA	sandra.subarroca@udl.cat	2,6	
VILARASAU DURANY, MARIA ASUNCION	assumpcio.vilarasau@udl.cat	5	

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo formativo genérico:

Poner en contacto al estudiante con los diferentes ámbitos y actividades de la realidad profesional, a fin de asegurar la su capacitación profesional.

Objetivos específicos:

- Comprender el contexto del centro de prácticas (destinatarios, organigrama, ubicación y características del centro, normativa interna, sistemas de calidad, organización del trabajo, cultura de trabajo)
- Comprender las tareas y el rol del psicólogo en el centro de prácticas (descripción de las tareas del puesto de trabajo por parte de los centros) (prácticum I, II y III)
- Utilizar el conocimiento disciplinar para comprender y dar respuesta a situaciones reales concretas de la práctica (practicum I y II)
- Desarrollar una visión profesional, multidimensional, basada en un marco teórico global, donde los diferentes marcos disciplinares estén relacionados e integrados, para comprender y dar respuesta a situaciones reales concretas de la práctica (practicum III)
- Establecer relaciones profesionales adecuadas tanto con los compañeros como con los destinatarios del centro: (trato cordial, actitud cooperativa, confidencialidad, respeto del código deontológico, etc.) (prácticum I, II i III)
- Familiarizarse con las herramientas, estrategias, técnicas, fuentes y procedimientos de actuación propios del contexto específico de prácticas (prácticas I, II i III)

Resultados de Aprendizaje:

- Percepción y valoración de la realidad de la Psicología en el ámbito profesional.
- Ser capaz de diseñar y desarrollar actuaciones profesionales en los diferentes ámbitos de la Psicología.
- Valorar de forma crítica las actuaciones del psicólogo / a.
- Aprender a hacer un uso correcto y apropiado de la información científica y tecnológica.
- Alcanzar las competencias necesarias para poder trabajar en equipo.
- Asumir y defender los valores profesionales.
- Diseñar estrategias en la búsqueda o en la mejora de la ocupación

Competencias

CB1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolver problemas de manera efectiva.

CG2 Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y colaborar de manera eficiente con otros profesionales.

CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.

CG4 Reconocer las diferentes perspectivas teóricas en relación a los temas trabajados, comentar las conclusiones y tomar decisiones.

CG5 Demostrar capacidad crítica para tomar decisiones pertinentes.

CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica y contemplar la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinarias.

CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.

CG8 Identificar y evaluar las propias competencias, habilidades y conocimientos de acuerdo con los estándares de la profesión.

CG9 Reconocer la diversidad como elemento estructural del ser humano a la vez que se reconozca, comprenda y respete la complejidad cultural de la sociedad actual.

CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CE4 Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.

CE6 Responder y actuar de forma adecuada y profesional, considerando las actitudes y valores de la profesión, así como su código ético y deontológico en todos y cada uno de los procesos de intervención.

CE7 Proporcionar información a los usuarios y establecer una relación interpersonal adecuada, considerando los diferentes contextos de relación profesional.

CE9 Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE10 Gestionar, analizar e interpretar datos en los marcos de los conocimientos disciplinarios propios de los diferentes ámbitos de la psicología.

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita en catalán y castellano.

CT2 Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendimiento y de los entornos profesionales.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Las Prácticas del grado de Psicología son el conjunto de actividades que realiza el estudiante para adquirir conocimientos (más allá de los adquiridos en materias previas), habilidades, competencias y actitudes, para convertirse un profesional de la Psicología. Estas tareas se realizan en centros externos a la universidad que forman parte de la realidad actual de la profesión de la Psicología.

Para ejercer como profesional, el estudiante deberá ser capaz de responder a la demanda del mercado de trabajo actual. Para conseguir este fin, las Prácticas del grado de psicología se desarrollan en contextos reales de trabajo y ejercicio del rol profesional del / de la psicólogo / a. Esta adquisición se produce mediante la colaboración con un / una profesional que realiza su actividad en un lugar de trabajo externo a la FEPTS y bajo la tutoría de un / a profesor / a de esta.

Así pues, las Prácticas son, fundamentalmente, una experiencia vivida en contextos de trabajo reales, que se dan en el día a día del mundo profesional y donde el alumno conocerá el entorno laboral real de la figura del psicólogo. A demás, el estudiante deberá hacer uso de todos los conocimientos adquiridos hasta el momento, además de aprender a desarrollarse como profesional capacitado para trabajar de manera individual y en equipo, siguiendo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

Ejes metodológicos de la asignatura

El alumno / a realizará sus actividades formativas en un centro externo a la FEPTS.

El estudiante realizará su actividad en contextos reales de trabajo, donde conocerá la organización y ambiente laborales, la normativa en el trabajo tanto a nivel de horarios como de derechos y deberes derivados del trabajo, donde deberá aprender a trabajar tanto individualmente como en equipo, y donde será necesario que los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación afloren y se apliquen y utilicen los principios éticos y deontológicos para el ejercicio de la profesión.

Asimismo, el alumno realizará diferentes tutorías y seminarios con su tutor de la FEPTS para valorar su proceso de aprendizaje, así como también participará activamente en los espacios teórico-prácticos e interdisciplinares programados.

Plan de desarrollo de la asignatura

Las prácticas II del grado de Psicología se desarrollá en el S6 del tercer curso.

Cronograma:

<u>Fecha</u>	<u>Actividad</u>	<u>Lugar de celebración</u>
29 de junio de 2023	Sesión informativa alumnos	11h Aula 1.19PII
14 de julio de 2023	Fecha límite para entregar a Planificación Docente la carta de aceptación de los centros contactados por el alumnado a título individual	Despacho 0.01 o por e-mail (marina.sama@udl.cat)
A concretar	Asignación de los centros de prácticas	A concretar
8-19 de enero de 2024	Contacto tutores/as de facultad con los centros de prácticas	
22 de enero - 2 de febrero de 2024	Reunió tutores/as de facultad con su grupo de alumnos	
5 de febrero de 2024	Inicio de las prácticas	Centros colaboradores
5 de febrero a 24 de mayo de 2024	Tutorías	

24 de mayo de 2024	Finalización de prácticas	
3 de junio de 2024	Entrega de la memoria de prácticas al centre	A concretar con el tutor de centre
10 de junio de 2024	Entrega de la memoria de prácticas a la FEPTS	Campus Virtual

Sistema de evaluación

1. Portafolios del estudiante donde se recogerán las informaciones más relevantes y de interés para valorar el nivel de obtención de las competencias, así como de la revisión e implementación del plan de prácticas propuesto por el centro colaborador, la universidad y el estudiante. (40%)

2. Tutorías en grupo o individualizadas. (20%)

3. Valoración del tutor de centro sobre la actitud del estudiante, implementación de las tareas propuestas, implicación en el centro de prácticas y relación con todos los agentes relacionados con su profesión. (40%)

Es requisito necesario aprobar por separado las evidencias de que valen un 40%.

Bibliografía y recursos de información

Ver bibliografía de las guías docentes de todas las asignaturas realizadas durante el Grado y, en especial, de las asignaturas relacionadas al ámbito escogido para realizar las prácticas